

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266000272001



Bogotá D.C. 28-07-2026

Señor

ANONIMO

Correo Electrónico: senciriv@gmail.com

Ciudad

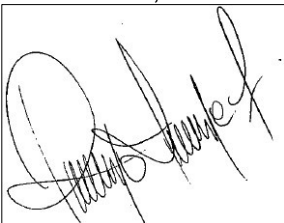
Asunto: Respuesta radicado IDRD No. 20261800404892 del 22 de julio de 2026. Radicado Bogotá Te Escucha 4901892026

Respetado Señor Anónimo:

Cordial saludo, la Subdirección Técnica de Parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD acusa recibo de su Derecho de Petición, radicado en esta entidad por medio del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, Bogotá Te Escucha “ **ASUNTO REPORTAR ACCIDENTE FISICO EN PISCINA EL PASADO 11 DE JULIO DEL 2026** en el cual en documento adjunto informa: “(...) **REPORTAR ACCIDENTE FISICO EN PISCINA EL PASADO 11 DE JULIO DEL 2026 ENTRE LAS 6AM Y 7AM EN PRACTICA LIBRE , DURANTE MI PRACTICA EN LA MITAD DEL CARIL FUI GOLPEADA EN EL OJO IZQUIERDO DE MI ROSTRO QUEDANDO FUERTEMENTE AFECTADA , LOS SALVAVIDAS DE TURNO NO SE PERCATARON DEL INCIDENTE HASTA QUE YO LLEGUE A LA ORILLA DEL CARIL LOS LLAME Y LES INFORME DEL INCIDENTE (...)**”.

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte se permite informar que no es posible dar respuesta de fondo a su solicitud por falta de información al no contar con datos claros y específicos del parque o escenario exacto donde ocurrió el accidente reportado. Se requieren datos específicos como dirección, nombre, localidad, código u otras características del sector para una correcta y concreta identificación y verificación de los hechos. Por lo anterior, solicitamos allegar la información concreta del parque o escenario del suceso al correo electrónico idrdcorrespondencia@idrd.gov.co para atender de fondo su petición.

Atentamente,



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

Subdirector Técnico de Parques

Anexos: No Aplica.

Copia: No Aplica

Elaboró: Yesmid Sofia Casallas Castillo. Contratista. Subdirección Técnica de Parques-STP
Proyectó: Yesmid Sofia Casallas Castillo. Contratista. Subdirección Técnica de Parques-STP

Página 1 de 2

Revisó: Liliana Bastidas – Abogada Contratista. Subdirección Técnica de parques-STP
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques